

María Luisa Lorén Rosas, Notario de Zaragoza, C/ Albareda nº 6, Esc. 1, 1º, hago constar:

Que mediante acta de reanudación del tracto sucesivo otorgada bajo mi testimonio el día veintisiete de julio de dos mil veintiséis, bajo el nº 2.162 de mi protocolo, se pretende la localización de los posibles herederos de Josefa Casares Rodriguez, fallecida en Madrid en el año 2002, a los efectos de proceder a la reanudación del tracto sobre la finca registral nº 3894 del Registro de la Propiedad nº 2 de Zaragoza, sita en la Calle Ramón Pignatelli nº 48.

Conforme al artículo 56 de la Ley del Notariado, se pone en conocimiento de cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, pueda comparecer en mi Notaría para alegar lo que estime oportuno.-